



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE HACIENDA
Dirección de Presupuestos
DIPRES 23 GG / I.F 70 – I.F.C. 9 – IF 34
14.04.2008

INFORME FINANCIERO COMPLEMENTARIO

INDICACIÓN AL PROYECTO DE LEY QUE INTRODUCE MODIFICACIONES SOBRE FRANQUICIAS TRIBUTARIAS A DONACIONES CON FINES SOCIALES

Mensaje N° 131- 356

La presente indicación perfecciona el proyecto de ley que introduce modificaciones a la ley N° 19.885 en materia de donaciones con fines sociales

Estos perfeccionamientos, relacionados a una mejor fiscalización de las donaciones que dan derecho a franquicia, no modifican el costo fiscal del proyecto previamente informado.

ALBERTO ARENAS DE MESA
DIRECTOR DE PRESUPUESTOS